

Reflexiones sobre Reforma de la Constitución Relativa a los Gobiernos Locales y Municipales

Evento organizado por el Secretaría de Estado de Interior y Policía
Viernes 17 noviembre 2006

Informe

La actividad comenzó al mediodía, luego de la llegada del presidente Leonel Fernández, principal figura del evento.

Franklin Almeida Rancier, Secretario de Interior y Policía, dio las palabras de bienvenida al jefe de Estado y a los presentes, a la vez que habló del propósito de la actividad.

Almeida declaró que en el evento estaban presentes los partidos que poseen el control de los ayuntamientos.

Asimismo, el secretario de Interior y Policía explicó que en la constitución dominicana lo municipal aparece tímidamente, aunque aclara que en otros países el asunto no aparece.

Almeida informó que la presencia del Presidente sería breve e invitó a los síndicos a que, después de la salida del mandatario, se dispusieran a formar mesas de trabajo y luego a la realización de la plenaria.

Los panelistas invitados fueron: Aníbal Ibarra (español) y Javier Rodríguez Fernández (argentino). Ambos trataron de manera puntual los problemas de la municipalidad en sus países.

Intervención de los expositores

Principios constitucionales relativos al tema municipal, fue el tema tratado por el señor Javier Rodríguez Fernández. En su exposición señaló que el nivel de participación popular en el proceso de Reforma Constitucional que se realiza en la República Dominicana es mayor que el que se dio en las discusiones sobre la constitución de la Unión Europea, al tiempo de señalar la irracionalidad en el número de municipios en España.

Rodríguez Fernández precisó que el proceso de Reforma Constitucional debería contemplar los siguientes puntos:

- Ley de iniciativa popular
- Autonomía Municipal

- Autonomía Financiera
- Solidaridad financiera y política

Rodríguez dio fin a su exposición con la siguiente frase: “No hay país desarrollado con municipios débiles”.

El argentino Aníbal Ibarra, en su exposición sobre el tema “Modelos de gestión municipal y principios constitucionales”, destacó que los procesos de reformas constitucionales son un límite a determinado poder.

Ibarra orientó sus explicaciones en el caso de la ciudad de Buenos Aires. Expresó que la capital de Argentina posee su propia constitución, cuestión que no ocurre en otras ciudades del mundo.

Habló del proceso de descentralización que llevó a la asignación de la administración de la salud pública, la educación y otros servicios a la gobernación de Buenos Aires. Asimismo, habló de la incoherencia de los políticos argentinos en el tema de la asignación de la policía a esa gobernación.

Exhortó a los síndicos presentes en la actividad a procurar que en la constitución aparezcan los siguientes puntos referentes a la municipalidad:

- Independencia
- Autonomía
- Recursos

Sugirió la transferencia de la Base Tributaria que generan los municipios a los ayuntamientos.

Participación de los representantes de los partidos políticos

Julio Maríñez, encargado de asuntos municipales del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), expuso la posición de su partido entorno al tema municipal. Insistió en la descentralización presupuestaria.

Los voceros de los partidos Reformista Social Cristiano (PRSC) y de la Liberación Dominicana (PLD) apoyaron el proceso de reforma constitucional.

En tanto que las exposiciones de los representantes de los partidos Revolucionario Independiente y Alianza Popular Dominicana resultaron imprecisas.

Presencia del presidente Leonel Fernández

La presencia del mandatario concitó la atención de los síndicos y gobernadores presentes.

El presidente Fernández, en su participación, resaltó la importancia del evento, indicando que era un ejercicio democrático.

Los temas tocados por el jefe de Estado fueron:

- Reforma Constitucional
- Elecciones presidenciales / congresuales y municipales
- Descentralización

Respecto a la descentralización, el Presidente refirió que este proceso ha sido beneficioso en algunos países, no así en otros. Recomendó discutir cuidadosamente el tema.

Al terminar su breve discurso, el presidente Leonel Fernández se retiró del salón y seguido por algunos gobernadores provinciales.

Las mesas de trabajo y la plenaria fueron pospuestas por la ausencia de la mayoría de los síndicos que con la salida del jefe de Estado se ausentaron.

Imágenes



El presidente Leonel Fernández conversa con Javier Rodríguez Fernández.



Javier Rodríguez Fernández diserta



El Presidente Fernández en su disertación

El presente informe fue preparado por analistas de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica que asistieron a la reunión.